



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001331-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.ª Esther Pérez Pérez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el Congreso internacional micológico "Soria Gastronómico" de forma anual, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001331, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.ª Esther Pérez Pérez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el Congreso internacional micológico "Soria Gastronómico" de forma anual. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Esther Pérez Pérez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

Los próximos días 27 y 28 de octubre tendrá lugar en Soria la IV edición del Congreso Internacional de Micología "Soria Gastronómica" bajo el título de "Sinestesia y trufa negra". El pasado 27 de octubre de 2008 el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, confiaba que el I Congreso Internacional de Gastronomía Micológica 'Soria Gastronómica' sirviera para que la provincia de Soria se convierta en la referencia nacional e internacional en lo que a micología se refiere. El Presidente de la Junta recordó que



los recursos micológicos están adquiriendo relieve en los restaurantes más importantes del mundo y apostó por que Soria aproveche la oportunidad de utilizar este sector como desarrollo.

En la presentación de la próxima edición la consejera de Cultura y Turismo de Castilla y León, Alicia García, afirmaba que el Congreso Internacional se consolida como referente nacional e internacional. Además añadía que para la Comunidad se trata de un "recurso turístico de primer orden" ya que se cuenta con un catálogo de más de 2.700 especies, con más de 50 que se comercializan, y cerca de 400.000 hectáreas de monte público regulado a los que acuden cada año 250.000 micoturistas, generando unos recursos por valor de 65 millones de euros.

Para la Junta de Castilla y León el objetivo es dar a conocer Castilla y León y Soria como destino prioritario a través de una cita que sirva de punto de encuentro, debate y estudio. El congreso volverá a posicionar a Soria como epicentro de la micología mundial convirtiéndose en el escaparate idóneo para los recursos que atesora Castilla y León en materia de setas y hongos.

Es indudable que con esta carta de presentación la Junta de Castilla y León debe apostar una mayor frecuencia en la realización del Congreso Internacional de Micología "Soria Gastronómico" así como introducir nuevas formas de promoción.

Por todo lo expuesto anteriormente se presenta la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º- Realizar el Congreso Internacional Micológico "Soria Gastronómico" de forma anual.**

**2.º- Promocionar el Congreso Internacional Micológico "Soria Gastronómico" de mayor manera a la actual.**

Valladolid, 25 de septiembre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito,

Esther Pérez Pérez y

José Ignacio Martín Benito

LA PORTAVOZ ADJUNTA,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García